

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES PAGO DE LOS MORALES, DE JAÉN.

2023/239 *Convocatoria de la Junta General Ordinaria de fecha 25 de febrero de 2023.*

Edicto

Por medio del presente edicto, se convoca a todos los usuarios de la Comunidad de Regantes Pago de los Morales, de Jaén, a Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día, 25 de febrero de 2023, en el Salón del Restaurante Portazgo, sito en el Puente de la Sierra, de la localidad de Jaén, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del acta de la junta anterior.
- 2.- Lectura y aprobación del estado de cuentas del ejercicio 2022.
- 3.- Aprobación de derrama y/o cuota para el ejercicio 2023.
- 4.- Renovación de los vocales de la Junta de Gobierno que corresponden.
- 5.- Información del presidente sobre estado del caz en relación al cumplimiento de los estatutos.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Se advierte, que de no concurrir la mayoría de partícipes en primera convocatoria, serán válidos los acuerdos aprobados por la mayoría de los votos asistentes y representados en segunda convocatoria.

De no poder asistir personalmente, podrá delegar su voto y representación en otro miembro de la comunidad de regantes, acompañando una autorización escrita a la que se adjuntará fotocopia del DNI del autorizante y autorizado. Las personas jurídicas serán representadas por sus representantes legales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.5 y Anexo I del Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, que aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, los usuarios cuya propiedad no alcance los 6.257,82 metros cuadrados, mínima para tener asignado una dotación de riego de 0,5 litros/segundo, y tener por sí solo derecho a un voto, podrán agrupar sus propiedades hasta alcanzar un voto, debiendo designar entre ellos, la persona que emitirá el voto agrupado.

Jaén, 29 de diciembre de 2022.- El Presidente, MANUEL MEGÍAS VÁZQUEZ.